Pedro Juan Caballero 21 de diciembre de 2.022

Señores:

VANESSA CENTER de Rosa Matilde Zarate González.

Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 612/2022 de fecha 19 de diciembre ha sido adjudicada en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 05/2022 para **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SISTEMA INFORMÁTICO - AD REFERENDUM - EJERCICIO FISCAL 2023.-" ID Nº 421984"**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2.023.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución del Ejecutivo Departamental y Dictamen del Comité de Evaluación.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora Unidad Operativa de Contrataciones